

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(IMPP0308) HIDROTERMAL (RD 1373/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Elaborar protocolos de actuación y organizar la prestación de servicios hidrotermales vinculados a programas de salud, belleza y bienestar y realizar propuestas personalizadas de servicios, conjugando las demandas del cliente con la realización de un diagnóstico estético previo, o siguiendo las indicaciones del facultativo, realizando la coordinación de equipos, el seguimiento y la aplicación, en su caso, de las técnicas hidrotermales y complementarias, observando el cumplimiento de las normas de atención al cliente, higiene, seguridad y calidad.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	IMP023_2 HIDROTERMAL. (RD 295/2004, de 20 de febrero modificado por el RD 327/2008, de 29 de febrero)	UC1260_3	Protocolizar y organizar los servicios hidrotermales y complementarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de "spa"</li> <li>• Masajista estético, especialista en técnicas hidrotermales.</li> <li>• Técnico en servicios hidrotermales.</li> <li>• <b>5812.1012 Bañeros (Balnearios/saunas/baños turcos).</b></li> </ul>
		UC0061_3	Aplicar y supervisar las técnicas hidrotermales personalizando los protocolos normalizados.	
		UC0062_3	Aplicar cosmética termal en los servicios hidrotermales.	
		UC0063_3	Realizar masajes manuales y/o mecánicos con fines estéticos.	

**Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional**

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
150	MF1260_3: Diagnóstico y organización de servicios hidrotermales.	120	UF0089: Diagnóstico estético para la aplicación de técnicas hidrotermales.	30
			UF0090: Protocolos de servicios hidrotermales estéticos.	90
150	MF0061_3: Técnicas hidrotermales.	150	UF0091: Servicios termales adaptados en función del diagnóstico.	60
			UF0092: Aplicación y/o supervisión de servicios termales.	90
60	MF0062_3: Cosmética termal.	60		60
120	MF0063_3: Masaje estético manual y mecánico.	120	UF0093: El masaje estético.	30
			UF0094: Técnicas de masaje estético.	90
	MP0023: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120		
480	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	570	<b>Duración horas módulos formativos</b>	450

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1260_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0061_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0062_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años
MF0063_3		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico Superior de la familia profesional de Imagen Personal.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Estética de la familia profesional de Imagen personal.</li> </ul>	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Taller de hidrotermal	120	120

Certificado de profesionalidad que deroga	